

VIGILANCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

En esta área se realiza las actividades siguientes:

- Elaboración de informes técnicos sobre gestión de Residuos Sólidos Municipales
- Inspecciones inopinadas para evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los administrados y que tienen relación con la salud pública y el ambiente.
-
- Atención de denuncias ambientales por contaminación por Residuos sólidos
- Vigilancia de letrinas, para evaluar su funcionamiento y los factores de riesgo cuando no están cumpliendo el objetivo sanitario.
- Precalificación de expedientes de Empresas Comercializadoras (EC-RS), Empresas Prestadoras de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS) y de infraestructuras de residuos sólidos (IDF-RS) para obtener el registro de DIGESA
- Fiscalización de la gestión municipal de los residuos sólidos en las cuatro etapas: generación, recolección, transporte y disposición final.
- , por parte del personal de salud de las Micro Redes con aplicación de fichas y se determina el % de Riesgo Sanitario del distrito.
- Supervisión a los responsables de los establecimientos sobre las actividades que realiza el personal de salud de las Micro Redes con respecto a la aplicación de fichas para determinar el % de Riesgo Sanitario del distrito, según formato, y dar las recomendaciones a cumplirse.
- Evaluación sanitaria de la disposición final de residuos sólidos IDF-RS y Botaderos, aplicando fichas para determinar el riesgo sanitario y/o su conversión para botadero controlado o micro rehélénlo sanitario.



DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DE LA GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

- **Generación** se refiere a la producción de residuos orgánicos e inorgánicos en las viviendas, mercados, edificios públicos y privados, que, deben ser segregados desde el origen
- **Recolección** es la actividad de acopio de los residuos sólidos que genera la población y que ejecutan los municipios en la parte exterior de las viviendas y calles con la finalidad de eliminar los puntos críticos de residuos y de esta manera disminuir el riesgo sanitario y seguidamente trasladarlos hacia el punto de disposición final



- **Transporte**, es la actividad de recojo de los RS realizada por vehículos acondicionados, para luego ser trasladados al botadero y/o relleno sanitario



- **Disposición final de los residuos sólidos:** es la etapa final donde los residuos van a ser dispuestos previa segregación, en celdas de confinamiento, cuando se trata de un relleno sanitario ya sea manual o mecanizado. Lamentablemente cuando la disposición final, se realiza en un botadero, la basura se acumula a la intemperie generando focos infecciosos y la quema produce la contaminación del aire y los suelos



- En todas las etapas anteriormente descritas, debe considerarse la salud ocupacional de los trabajadores, proporcionándoles vestimenta acorde a su trabajo y equipos de seguridad personal, como medida preventiva para cuidar su salud; incluyendo el control medico periodico.

